

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GESTIÓN EXTERNA GESTIONA GTX S.A.**

En la ciudad de Quito, el treinta de marzo del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía **GESTIÓN EXTERNA GESTIONA GTX S.A.**, en las oficinas de Finanview ubicadas en el octavo piso del Edificio de la Avenida 12 de Octubre No. N26-97 y Lincoln. A las 10:45 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
José Morillo	159.360	159.360	53,120%
Carlos Solano	60.000	60.000	20,000%
Abelardo Pachano	32.256	32.256	10,752%
Luis Pachano	24.192	24.192	8,064%
Joaquín Morillo	24.192	24.192	8,064%
<b>TOTAL</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>	<b>100,000%</b>

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor José Morillo B. y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Carlos Solano de la Sala; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe de Auditoria Externa respecto al ejercicio fiscal del año 2016
2. Conocer el informe del Comisario respecto al ejercicio fiscal del año 2016.
3. Resolver sobre el informe del directorio por el ejercicio económico de 2016.
4. Aprobar los estados financieros del 2016
5. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del 2016 incluido el porcentaje para la constitución de reservas
6. Nombramiento del Comisario de la compañía y fijar su remuneración para el año fiscal 2017
7. Nombramiento de Directores
8. Designar Gerente General y Representante Legal



El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Morillo Joaquín** (8,064% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Morillo José** (53,12%% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Pachano Abelardo** (10,752% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Pachano Luis** (8,064% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Solano de la Sala Carlos** (20% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

**1. Conocer el informe de Auditoria Externa respecto al ejercicio fiscal del año 2016**

A solicitud del presidente, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura al Informe del Auditor Externo relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leído el informe, que se adjunta como Anexo No. 1, el Presidente destaca que la opinión de los auditores no tiene observaciones.

**2. Conocer el Informe del Comisario respecto al ejercicio fiscal del año 2016.**

El presidente solicita al Secretario de la Junta, que de lectura al Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. El secretario lee el informe para conocimiento de la junta y se lo adjunta como Anexo No. 2.

**3. Resolver sobre el informe del directorio por el ejercicio económico de 2016.**

A solicitud del presidente, el Secretario de la Junta da lectura al Informe del Directorio, en relación a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leído el informe, que se lo adjunta como Anexo No. 3 el Presidente lo pone a votación.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Los señores José Morillo y Carlos Solano de la Sala, indican que están prohibidos de votar por ser administradores de la compañía en conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el resto de socios aprueba el informe del directorio por el ejercicio económico de 2016 por unanimidad.

#### **4. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016 que se adjuntan como Anexo 4. Una vez leídos los documentos, el Presidente los pone a consideración de los accionistas, los miembros de la Junta proceden a analizarlos.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto. Los señores José Morillo y Carlos Solano de la Sala, indican que están prohibidos de votar por ser administradores de la compañía en conformidad a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el resto de socios aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016 por unanimidad.

#### **5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona que los \$ 241.667 de utilidades netas del ejercicio económico del 2016 se distribuyan de la siguiente forma:

- \$24.167 a las reservas legales de la empresa,
- \$108.750 a las reservas facultativas
- El saldo, es decir \$108.750 sea repartido a los accionistas de la misma en la primera semana de Abril.

Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir objeciones, el presidente pide al secretario que se tome la votación. El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción propuesta.

#### **6. Nombramiento del Comisario de la compañía y fijación de su remuneración para el año fiscal 2017**

El presidente de la Junta mociona que se nombre al señor Franklin Velasco Chávez como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017 y al señor Juan Molina Ch. como su suplente, así como delegar a la Gerencia General para que fije la remuneración del Comisario de la compañía. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

### 7. Nombramiento de Directores

El Sr. Luis Pachano mociona que se designe como directores principales a los señores José Morillo Batlle, José Samaniego Ponce, Carlos Matilla Batlle, Joaquin Morillo Paimann y Luis Pachano Estupiñan como Directores por el período estatutario de dos años y como directores suplentes a los señores Efraín Andrade, Andrea Balladares, Alexis Carvajal, Patricio Cevallos y Juan Molina respectivamente.

La junta acepta la propuesta por unanimidad. En consecuencia el directorio queda conformado de la siguiente forma:

#### Director Titular

José Morillo Batlle  
José Samaniego Ponce  
Carlos Mantilla Batlle  
Joaquin Morillo Paimann  
Luis Pachano Estupiñan

#### Director Suplente

Efraín Andrade  
Andrea Balladares  
Alexis Carvajal  
Patricio Cevallos  
Juan Molina

### 8. Designar Gerente General y Representante Legal

El presidente hace una exposición respecto a la buena administración del actual gerente, por lo que propone designar nuevamente al Sr. Carlos Solano de la Sala, para que desempeñe las funciones de Gerente General y Representante Legal de la compañía por el período estatutario de dos años, la junta acepta la propuesta por unanimidad.

Siendo las 11:50 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



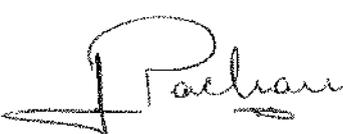
José Morillo Batlle  
Presidente-Accionista



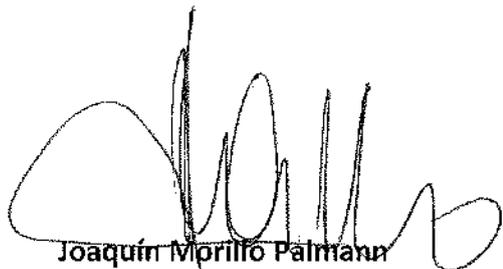
Carlos Solano de la Sala  
Secretario-Accionista



Abelardo Pachano Bertero  
Accionista



Luis Pachano Estupiñan  
Accionista



Joaquín Morillo Paimann  
Accionista